

visto en el artículo 12-3 del Decreto-ley 5/1974, don Antonio Carceller Fernández, Director de Servicios, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Vocales:

Don Pedro Brunet Crosa, como titular, o, como suplente, don Javier Pagés Fité, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Martín Pagonabarraga Garro, como titular, o, como suplente, don Nicolás Heredia Coronado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ramón Puigianer Trepas como titular, o, como suplente, don Antonio Olivé Ramón, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña.

Don Joan Ribera Bergós, como titular, y don Joaquín Iberri Ruiz, como suplente, en calidad de Jefes del respectivo Servicio Técnico de la Corporación.

Secretario: Don Aureliano García Fernández, Secretario accidental de la Corporación, o, como suplente, don Jaime Doménech Doménech, Técnico de Administración General de la misma.

II. El concurso-oposición tendrá lugar el próximo día 31 de octubre de 1979, a las nueve treinta horas, en la planta décima del edificio sede de esta Corporación, sito en plaza Fernando de Lesseps, número 12.

Barcelona, 2 de octubre de 1979.—El Secretario general accidental.—4.982-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

23910 *ORDEN de 26 de septiembre de 1979 por la que se concede la libertad condicional a nueve penados.*

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional, establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal, y Reglamento de los Servicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956 y modificado por Decreto de 25 de enero de 1968 y Real Decreto de 29 de julio de 1977; a propuesta de esa Dirección General, y previos informes de los Tribunales sentenciadores y de la Junta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced,

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguientes penados:

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alicante: Alfonso Pedret Pardines.

Del Centro Penitenciario de Detención de Mujeres de Barcelona: Remedios Sánchez Plaza.

Del Centro Penitenciario de Detención de Bilbao: Eduardo Ignacio Lerchundi Pérez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Herrera de la Mancha: Manuel Donoso Mota.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Lérida: Belarmino Giménez García.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Málaga: Montserrat Pérez Sala.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento del Puerto de Santa María: Francisco Pérez García.

Del Centro Penitenciario de Detención y Cumplimiento de Santa Cruz de Tenerife: Santos Martínez Cabrera.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Santoña: Manuel Cano Martín.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE HACIENDA

23911 *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Ronda (Málaga) el día 6 de octubre de 1979.*

1 premio de 40.000.000 de pesetas para el billete número 74598

Vendido en Guadalajara.

2 aproximaciones de 2.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 74597 y 74599.
99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 74501 al 74600, ambos inclusive (excepto el 74598).
799 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 98
7.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 8

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 44792

Vendido en Valladolid.

2 aproximaciones de 1.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 44791 y 44793.

99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 44701 al 44800, ambos inclusive (excepto el 44792).

1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número 39052

Vendido en Oviedo.

2 aproximaciones de 602.500 pesetas cada una para los billetes números 39051 y 39053.

99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 39001 al 39100, ambos inclusive (excepto el 39052).

16 premios de 500.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

3425 4968

2.000 premios de 50.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

002	501	629	813	874
023	529	708	822	935
309	530	709	838	952
340	544	746	841	975
464	598	764	867	991

Esta lista comprende 11.120 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las nueve series, 100.080 premios, por un importe de 2.520.000.000 de pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1979.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

23912 *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 13 de octubre de 1979.*

SORTEO EXTRAORDINARIO DE LA HISPANIDAD

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 13 de octubre de 1979, a las doce horas, en el Salón de Sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará